

Anuncios en la Secretaría
plana, 5 céntimos de peso
ta la linea.

Los permanentes, los que
se publican en las demás
platas y los comunicados a
precios convencionales.

Los originales no se devuelven
ni se devuelven los lunes.

Badajoz, un mes, 1^{rs}
ptas. — En provincias, tri-
mestre, 3 id. — Extranjero,
trimestre, 6 id.

La correspondencia se
dirigirá al administrador
Redacción y Administración,
Arco-Agüero 18.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION

DE LA CRONICA

NOTICIAS

ANUNCIO

El dia 6 de Septiembre próximo y hora
de las diez de su mañana, en casa del
Procurador D. Benigno Carballo Ortiz, calle
de Diaz Brito, número 4, en la ciudad
de Olivenza, tendrá lugar el arriendo en
subasta voluntaria, de las dehesas «Are-
nera de Arriba y de Abajo», «Provenza»,
«Barrancos», «Rabo de Lobo» y «Fuente
Blanca», de pasto, labor y arbolado de
encina, las que se hayan unidas y si-
tuadas en término de dicha ciudad,
verificándose dicho arriendo en cuatro
folios como una sola finca, bajo las con-
diciones que constan del pliego que obra
en poder de expresado Procurador, a dis-
posición de las personas que deseen to-
mar parte en la subasta.

De mal en peor

De las ruinas de la conjunción
del descubaje surgió, cual maléfico
grano en la nariz de la pacientísima
Nación española, el actual Minis-
tero, anónimo en su mayor parte,
pero lo bastante atrevido, no para
continuar la desgraciada obra con-
tas libertades, con tanto heroísmo
conquistadas, emprendida por
el Gabinete presidido por D. Fran-
cisco, sino para superar á éste en
tan empequeñecedora labor.

Corto es el plazo de su gestión,
pero aún así puede ya figurar, con
negra página, en los anales de la
libertad y como uno de sus más fu-
ribundos detractores.

El derecho de reunión, perfectamente
reconocido por anteriores
gobiernos por la fuerza del deber,
parece haberse olvidado por el actual,
atento tan sólo a colocar car-
comidos punitivos en la obra que
irremisiblemente se derrumba, y un
día es la negación infundada la que
se aduce, otro la suspensión a bi-
traria la que se emplea, cuando no
se practican ocultos medios, cual
la inutilización de locales y demás
que se hallan á la orden del día.

La ordenada exposición del pen-
samiento encuéntrase bajo la tutela
de delegados excesivamente suspi-
caces; y la pluma, por lo que para esta
existe una imponente barrera, in-
franqueable si no se ocupa en di-
tributos encomiásticos en defensa de
lo indefendible.

Puede, con razón, decirse que no
pasa dia sin que cualquier de
nuestros colegas, y casi exclusiva-
mente los de nuestra comisión, no
sufren los efectos del lápiz rojo por
niniidades que, en ocasiones distin-
tas y en varios tonos se han mani-
festado, sin que su producción haya
motivado la menor protesta de las
autoridades; por lo visto impone el
coco.

Nada justifica las malas artes
puestas en práctica, pero si la Na-

ción hubiese conseguido, en su Hacienda, las mejoras que del tan ca-
careado hacendista se esperaban,
podría distraer su imaginación con
los números, pero... ni aún eso,
pues los cambios sobre el Extranje-
ro, que tan aplastante bajón iban á
sufferir con la presencia de tan im-
portante figura en las altas esferas,
continúan.... sin novedad, cuando
su paso no es caminito de las nu-
bes.

Esto se llama enmendarse y ciego
es el que así no lo vea, y gracias á
que continuarán los bajos amanios
ya empezados para conseguir el
triunfo en las próximas elecciones,
que para mí que están verdes y puede
suceder que la paciencia se acabe
rompiéndose la cuerda, aunque su-
pongo que esta vez no será por lo
más delgado.

R.

MIL PESETAS al que presente cá-
pulas de Sándalo, mejores que las del
Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen
más pronto y radicalmente todas las en-
fermedades urinarias, Plaza del Pino, 6.

Murmuraciones

A la hora en que escribimos todavía no
se ha publicado el segundo artículo de-
bido á la pluma del brillante campeón de
García Alix, Villaverde y Romero Roble-
do, Sr. Suárez de Figueras.

Basco Loánez, quien ha debido permanecer callado y escribiendo en su casa de
la playa de Málaga, se ha aprovechado de la ocasión para anunciar su próxi-
ma novela, sobre la que llama la atención
diciendo que, cuando la publique, entonces
podrá n los fascículos restantes salir á la de-
fensa de la institución monárquica.

Buen negocio para el editor!
Las circunstancias le han asegurado
una venta más que regular.

Un colega madrileño asegura que la
compañía Transatlántica no paga al Esta-
do por contribución ni 140.000 pesetas.

Y dice:

“Así la misma cantidad paga una so-
ciiedad de Barcelona, que no tiene flota
ni factorías navales, ni colonias agrícolas,
el Crédito Mercantil de Barcelona; y pa-
gan más, mucho más que la Compañía
Transatlántica, el Banco Hispano Colonial,
el Banco de Barcelona, la Compañía de
Tabacos de Filipinas, el Banco de Cis-
trilla, La Unión y el Fénix, y otra porción
de sociedades que carecen de la olímpica
grandeza a que Comillas se cree elevado.”

¿Secreto de todo esto? Queda
que la Compañía Transatlántica es del
Sr. Marqués de Comillas, y como dicho
señor es el amo de España, y por ello ob-
tiene todas las subvenciones que desea,
si en los balances aparecen las enormes
ganancias que obtiene, estaría á pique de
que la subvención del Estado desapare-
ciese.

Como ustedes observarán, el Sr. Mar-
qués de Comillas es un santo.

Pero un santo con su cuenta y razón.
¡Como todos los santos!

CARRASQUILLA.

A la Tabacalera.

SONETO INVENTARIO.

1 que fuma mucho, el otro dia
2 cajillas compró de poco peso;
3 chinás les haló, y además de eso
4 pipas ya secas de sandía,
5 puntas también de celosía,
6 fragmentos durísimos de hueso,
7 cortezas, á su vez, de queso,
8 hebras de bordar tapicería,
9 estaquillas de un zapato viejo.
10 recortes de uña de algú caco,
11 pelillos cortos de conejo,
12 cardas de cola ó crín de jaco,
13 espinas bien mondadas de abadejo,
y 14 palillos de tabaco.

ESTÉBAN VALCÁRCE.

De todo un poco.

LA BIBLIOTECA

Hemos recibido el número 68, año I de
este importante periódico bisemanal,
científico, literario y artístico.

Consta de 3 hojas con 32 páginas en-
cuadrables.

Precios de suscripción, una peseta al
mes.

Administración: Reina 45, principal.
Madrid.

Sección Regional.

Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva
mandar sea publicada en el periódico que
dignamente dirige, la adjunta carta que
envío con esta fecha, al señor Director de
La Epoca, periódico de Madrid, por cuyo
favor le quedará recordado su afectísimo
atento s. s. q. b. s. m.,

JUAN RAMIRO TOSINA.

Castuera 26 de Agosto de 1903.

**

Sr. Director del periódico La Epoca.

Muy señor mío: Por no ser suscriptor á
su ilustrado periódico, no he visto hasta
hoy el comunicado que publica en el nú-
mero 19.104 correspondiente al dia 17 del
actual, con el epígrafe: «La administración
municipal de Castuera», al que como Al-
calde interino de este Ayuntamiento, ten-
go el inequívoco deber de contestar.

Lo suscribe D. José Domínguez, veci-
no de esta villa, á quien ruego vea en
mis palabras, no el deseo de molestarle y
menos ofenderle, sino la obligación que
se impone el hombre honrado, de volver
por los fueros de la verdad en esta ocasión
hollada y escarnecida.

Es falso, de todo punto falso, que este
Ayuntamiento disponga de cantidades
agenas embargadas por débito al conti-
ngente provincial, incurriendo en el delito
que define el artículo 550 del Código
penal.

Pruebalo con elocuencia suma, el que
en vez de escuchar ante los Tribunales,
logrando la suspensión judicial de este
Ayuntamiento traicionada por el señor
Domínguez, predece conseguirlo por ex-
pediente gubernativo de una Delegación

apasionada, pedida, en unión de otros,
al Sr. Maura, entonces Ministro de la Go-
bernación.

Es igualmente falso, que olvidando es-
te Ayuntamiento cuanto á la higiene se
refiere, los agentes de mi autoridad con-
sientan que en la vía pública sean de-
positados animales muertos; y lo es así
mismo, el que en completo abandono, las
escuelas públicas se hallen instaladas en
locales inmundos; pues si bien no ocupan
suntuosos palacios, de que aquí se carece,
su instalación tiene lugar en los mejores
locales que pueden obtenerse, con bene-
placito de los mismos profesores, por en-
tender estos reunían cuantas condiciones
exige la ley.

Las manifestaciones que atribuye al
Alcalde presidente, se referían, á la resis-
tencia pasiva de contribuyentes morosos,
entre los que figuraba el S. Dominguez,
que solo satisfizo los atrasos porque venía
en descubierto del impuesto de Consu-
mos, cuando el agente ejecutivo, des-
pués de premiarlo, se personó en su do-
micio para proceder al embargo de sus
bienes.

Referirse á correligionarios y amigos
del señor Dominguez entre los que hay
alguno a quien, después de tolerar du-
rante siete años, y suspender la subasta
anunciada en 9 del actual, por ruegos
que hiciera, ha sido preciso venderle bie-
nes hace diez días, por ser ya intolerable
tamaño abuso, probando con ello, que lejos
de convertir la administración en arma
de partido, este Ayuntamiento fué bené-
volo para amigos y adversarios, en cuanto
pudo serlo.

Tiene satisfecho quanto á la Hacienda
corresponde; y si bien es cierto que tiene
débito para con la Diputación, no es por
corriente, y sí por atrasos de años ante-
riores, debido á lo difícil y penoso que es
la recaudación del impuesto de consu-
mos, efecto de la crisis porque atraviesa
la clase agrícola contribuyente, arruinada
por la plaga de langosta que hace años
azota esta comarca; y en parte también,
por la funesta y ruinosa administración
realizada en 1891, 1895 y 1896, por
Ayuntamientos inspirados y dirigidos
por esas personas serias, dignas y for-
males, que en unión del señor Domínguez,
firmaron instancia denuncia, diri-
gida al señor Maura como ministro de la
Gobernación, pidiendo un Delegado que
inspeccionara esta Administración; y co-
mo cargos de esta índole, deben ir acom-
pañados de justificación plena, me es grato
ofrecerla con los siguientes datos ofi-
ciales que desde luego pongo á su disposi-
ción.

En 1891-92 se quedaron á deber por
contingente provincial 3.365 pesetas 7
céntimos.

En 1895-96 se quedaron á deber por
igual concepto 4.271 pesetas 78 céntimos.

En 1896-97, se quedaron á deber, por
el mismo concepto, 14.161 pesetas 85
céntimos.

Es decir, que en este último año, no
ingresaron por contingente provincial ni
un solo céntimo, quedando en deuda la
cantidad importe del cupo anual.

Pero con ser grave, que en los tres
años que tuvieron Ayuntamiento propio,
quedaron solo por contingente provin-
cial deuda de 21.801 pesetas 70 cénti-
mos, lo fué mucho más, por el desastre
alcanzado, quizás el mayor que este des-
dichado pueblo tuvo en su larga vida mu-
nicipal.

Consta al señor Dominguez, que de
tiempo inmemorial, este pueblo cubri-

Probad el Licororo de Henri Garnier y C°

su total cupo de Consumos por su rendimiento de sus especies, garantido por fianza hipotecaria, utilizando el reparto de Consumos, para la pequeña parte que se hiciera necesaria.

Pues bien; á esas personas serias, dignas y formales les estaba reservado, ser las únicas que prescindieran de dicho sistema, y utilizaran en el último año de su dominación local, el de administrar los consumos por el Ayuntamiento, ofreciendo el resultado siguiente:

Encabezamiento total de 1896-97, 72.916 pesetas 25 céntimos.

Liquido ingresado, producto de la recaudación, 24.096 pesetas 65 céntimos.

Déficit contra el Ayuntamiento, 48.819 pesetas 60 céntimos.

Este desastroso resultado, constituyó la funesta herencia legada á los Ayuntamientos liberales que le sucedieron, contribuyendo grandemente al atraso que aún pesa sobre el actual Ayuntamiento.

Es que tan escandaloso déficit, fue producto de gracias otorgadas, punible abandono ó despilfarro tenido de excesivo personal, favorable á sus paniaguados? No lo sé ni pretendo saberlo.

Lo que únicamente consta al vecindario es que aquella desventurada administración produjo este inexplicable resultado, viendo hoy con verdadero asombro, que sus verdaderos responsables olvidan tan recientes sucesos, y piden un delegado de inspección, en nombre de la moral administrativa.

Aquí concluiría, Sr. Director, si no creyera absolutamente necesario recoger y contestar una indicación sabrosa del Sr. Domínguez. Dice que en los doce años que militó en el partido fusionista, no intervino en esta administración municipal, y que si algún día pudiera influir en esos organismos y se convenciera de que era imposible conseguir la regeneración y saneamiento de las costumbres públicas, se retiraría de la política y se metería en su casa.

El Sr. Domínguez no pudo dirigir la administración municipal que realizó en ese tiempo el partido liberal, por dos razones. Una, porque jamás contó más que con su voto, y no le hizo moverse en la modesta estera que su valimiento requería; y la otra, porque venido á este pueblo en 1888, como administrador de la Subalterna de Hacienda de este partido, cuyo cargo debió al partido liberal, su modo de ser administrativo le divorció de sus administrados.

Era quizá su principal misión, el descubrimiento de la riqueza oculta. Constaba á cuantos vivíamos en los once pueblos que componen el partido judicial, en qué consistían las grandes y escandalosas ocultaciones, y quiénes eran los ocultadores; pero por lo visto, el administrador de la Subalterna, era el único que no se enteraba.

Los grandes propietarios del país y hacedores forasteros, que era asiduo tributaban por la cuarta parte de las utilidades que percibían, y los grandes ganaderos, dueños de gran riqueza pecuaria, que también contribuían con la mitad de lo debido, continuaron escandalosamente en igual forma, con grave perjuicio de los intereses públicos.

En industrial ascendió mucho más. Inspectores del anhídrido enviados por el delegado de Hacienda de la provincia, vinieron al mismo Cártuera, instruyeron numerosos expedientes de defraudación, y cuando la Hacienda pública se hallaba próxima á recibir cuantiosos ingresos por dicho concepto, esos expedientes se evitieron al ser enviados por esta Subalterna á la Delegación de Hacienda; no quedando más rastro de ellos, que un sumario sobreseído provisoriamente por la Audiencia de lo Criminal, á causa de no ser conocidos los autores de tan inesperada como inexplicable desaparición.

Y hago aquí punto en obsequio á la brevedad, por creer que con lo dicho hasta para justificar que el abuso que se hace uno y otro dia clamando regeneración, solo produce hilaridad, cuando quien así lo decanta, ha sufrido tan evidente como público fracaso.

El misterio de todo esto, es por demás claro y conocido. El Sr. Domínguez, izquierdista primero, liberal después, y hoy conservador, se propuso resaltar adeptos, ofreciéndoles que los Ayuntamientos de este distrito, producto del voto popular, serían sustituidos por internos á su devoción. Los incantes que dieron juego á su malograda cabala electoral, demandan el cumplimiento de sus públicas ofertas, y de ahí que no omita medio alguno que se halle á su alcance, para satisfacer la deuda contraída, pidien-

do al Gobierno delegados que atropellen á estos pícaros Ayuntamientos, á quienes llama canalejistas, creyendo de este modo concitar en su contra las iras del Poder Central, tomando como rebuscado pretesto, lo dicho en 4 del actual sobre Delegados por el *Heraldo de Madrid*, sin comprender que el Sr. García Alix como ministro de la Gobernación y hombre serio, y el digno gobernador Sr. Belmonte, no han de ser fascinados por tan burdo canje de sirena, sacrificando el respeto que merecen Corporaciones elegidas por el Cuerpo electoral, para satisfacer menudas pasiones locales, como son las que reflejan tan falso comunicado.

Este Ayuntamiento, compuesto de monárquicos de toda la vida, es solo Corporación económica administrativa, lo cual no impide para que su mayoría, fuera de sus funciones de concejales y como ciudadanos y políticos, profesemos ideas democráticas y nos honremos en reconocer como jefe al ilustre hombre público Sr. Canalejas.

Ruego á V. Sr. Director, que siquiera por esta sola vez, se digne ordenar la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, anticipándole gracias su muy atento y s. s. q. b. s. m., Juan Ramiro Tosina.

Castuera 26 de Agosto de 1903.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios fármicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión.

La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiar á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar

de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS
ASSOCIATION, NEW YORK.
Aunque se ha hecho todo lo posible
para obtener la mejor calidad
de la medicina, se recomienda
que sea tomada con moderación.

Cronica Local

Dos amigos nuestros han venido á la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA, para hacer público un rasgo que honra al marqués de Lorenzana y al Patriarca de Lisboa, y que ha redundado en beneficio de una familia procedente del Brasil, compuesta de abuela, madre y cuatro hijos, completamente desamparados: se dirigían á su tierra natal (Granada), y habiéndose presentado, según ellos manifestaron, á las autoridades ignorando socorro para poder llegar á dicho punto, sólo obtuvieron un auxilio de tres pesetas.

Noticiosos dichos señores de la apurada situación de la citada familia, decidieron pagarle los billetes hasta Granada, además de entregarle un socorro en metálico. Asimismo debe hacerse público que D. Gregorio Hernández, D. Vicente Moratinos, el Jefe de la Estación, su hermano, el fondista Sr. Cañizares y otras muchas personas que sería prolijo enumerar, habían socorrido á la desgraciada

familia á que hemos audido, con una cantidad aproximada de 50 á 60 pesetas.

Nos place hacer público todo lo ocurrido, aun cuando esto tal vez no agrade á las humanitarias personas que han contribuido á realizar un acto que les enaltece.

Acerca de él recibimos anoche un sueldo donde su autor D. Esteban Valcarce, relata aquél en términos análogos á los que quedan expuesto, si bien indica que el marqués de Lorenzana no permitió que el patriarca en Lisboa contribuyese a al pago de los billetes para la familia mencionada antes; es decir que aquél abonó por su cuenta la totalidad del importe de dichos billetes.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cañavero de la Sra. D. F. I. Merino Neira, tía del Director del *Nuevo Diario* D. Alberto Merino, al cual y a las demás personas de la familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les sufre.

Por derecho propio es el Rey de los cafés el de la marca «La Estrella» lo corrieron en las Antillas, y con cetro y corona lo venden Muñoz Torreira, 13 y 15, Arias Monrano, 12 y Cooperativa Militar.

El diputado delegado en los establecimientos de beneficencia D. Braulio Pizarro, ha tenido la atención de participarnos que los heridos y contusos que ingresaron el domingo último en el Hospital civil, continúan mejorando notablemente.

Ala vez nos envía los siguientes estados:

Establecimientos provinciales de beneficencia.

Movimiento de acogidos en los asilos de beneficencia durante el mes de Agosto próximo pasado.

Altas.—Niños, 44; niñas, 15; párvulos, 8; anciano, 76; ancianas, 12.—Total: 155.

Bajos.—Niños, 58; niñas, 20; párvulos, 9; ancianos, 64; ancianas, 13.—Total: 164.

Acogidos existentes en 1º de Septiembre: 321.

B. d. j. 1º de Septiembre de 1903.—

El diputado delegado, Braulio Pizarro.

Estado del movimiento de enfermos en el hospital de San Sebastián de este ciudad en todo el mes anterior.

Existencia en fin de Junio: Hombres, 110; mujeres, 59.—Total: 169.

Ingresados en Agosto: Hombres, 147;

mujeres, 73.—Total: 220.

Curado: Hombres, 137; mujeres, 54.

—Total: 191.

Muertos: Hombres, 12; mujeres, 2.

Total: 14.

Existencia en fin de Agosto: Hombres,

108; mujeres, 76.—Total: 184.

Badajoz 1º de Septiembre de 1903.—

El diputado delegado, Braulio Pizarro.

Jóvenes! Usad los productos al PETRÓLEO SANSÓN.

Mañana á las 10 de la noche, habrá

reunión de confianza en el Casino.

Banquete

En Palencia se ha celebrado en

el palacio de la Diputación provincial,

un banquete en honor del mi-

nistro de Agricultura Sr. Gasset,

pronunciándose discursos en favor

de los intereses agrícolas.

Un despacho de Cartagena co-

municaba que el ministro de Marina

salía para Madrid y que la despe-

dida que se le hizo en la estación

fue entusiasta.

Dos noticias

En Ronda van á ser juzgados mi-

litarmente trece de los individuos

encarcelados por los sucesos de Al-

calá del Valle.

En breve serán jubilados bastan-

tes delegados de Hacienda.

Lo de Macedonia

Despachos de Sofía dicen que al

norte de Macedonia las autoridades

adoptan medidas preventivas para

oponerse á un levantamiento gene-

ral que viene hablando y que

tal vez estallaría anoche.

Continua sin interrupción la en-

trada por la frontera búlgara: los

jefes dicen disponen ya de 15.000

combatientes.

Badajoz. Tip. de Antonio Aranero.

Se vende

estantería, puerta vidriera y muebles, todo nuevo. Bravo Murillo, 5 y 7.

Buen negocio

SE TRASPASA en excelentes condiciones el Hotel Central de Badajoz, por tener que vivir su dueño en el extranjero. Algunas temporadas.

Buena ocasión

Se realiza una magnífica instalación de astillero.

Donoso Cortés, núm. 11.

Barainca é hijo.

Or Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL. Badajoz.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Aparatos Mecánicos-Reguladores

EL DIRECTOR TÉCNICO y Representante Ortodoxo del Gabinete Mecánico-Regulador de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Badajoz y recibirá solamente los días 4 y 5 de Septiembre de once a seis en el Hotel Paris y en Cáceres el día 6 á las mismas horas en el Hotel España a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados, para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos hernianos conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contenitivo Curativo para las HERNIAS, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa o haga esfuerzo el paciente. Solo estará en Badajoz los días 4 y 5 en el Hotel Paris y el día 6 en Cáceres en el Hotel España. En Madrid, en el Gabinete Médico del Director, Fuencarral, 19 y 21.

Servicio telegráfico

El Rey en Logroño

Madrid 2 (4)

Telegrafian de Logroño manifestando que al anochecer del día anterior, el Rey voló con dinamita el puente vendido sobre el Ebro: al efecto lanzó un torpe lo, levantando el agua á 30 metros de altura.

Banquete

En Palencia se ha celebrado en

el palacio de la Diputación provincial,

un banquete en honor del mi-

nistro de Agricultura Sr. Gasset,

pronunciándose discursos en favor

de los intereses agrícolas.

Regreso

Un despacho de Cartagena co-

municaba que el ministro de Marina

salía para Madrid y que la despe-

dida que se le hizo en la estación

fue entusiasta.

Dos noticias

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

MELENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) 9 PRINCIPAL

Consulta pública de diez de la mañana á dos de la tarde.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN
El vapor español de primera clase

GRAO

Salida del puerto de HUELVA el día 4 de Septiembre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felio de Guisola, Málaga y Génova.
Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su concesionario Thomas Morrisón & C. Ltd., Huelva.

Estos vapores reúnen las mejorables condiciones para el viaje. Camarotes amplios y cómodos.

Corcho

Se vende el que se está extrayendo en la dehesa de «Chanca del Conde», de la Sra. Duquesa viuda de Alba.

Para tratar, con dicha casa, en Madrid, ó con D. Tomás Hernández Blanco, en Jerez de los Caballeros.

COLEGIO

Ntra. Sra. de la Piedad de Almadenejo
INCORPORADO AL

Instituto general y técnico de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y pedir reglamentos, dirigirse al director del Colegio, D. Francisco de Dios Vivas.

Se compra

Pomo viejo en la cerrajería de D. Antonio Gutiérrez, calle Hernán-Cortés, número 11.

Taller de Tapicería Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL. En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, sencillez y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

Reumatol Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmersada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

OLIVAREROS:

EXTRACCIÓN DE ACEITES DE LOS ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS

CON EL

“AGOTADOR P. DE GRACIA,,

Patentado en España, Francia e Italia

Instalación número 1.—Para grandes Haciendas. Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilos)..... Precio: 7.500 pesetas.

Instalación número 0.—Para medianas fábricas de aceite. Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos) — 4.000 —

Instalación “LA INDISPENSABLE”, para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diarios..... — 2.500 —

José P. de Gracia

Grandes Talleres de Calderería

CÓRDOBA

Badajoz

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que e ista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encamada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	122	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

Hernan-Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ó Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y cañas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de *Incendios y Valores*: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Meléndez Valdés, 42, pral.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreiro (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alacaras, tocadores, sillerías, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NÚM. 47.

Y MUÑOZ TORREIRO (A. GOBERNADOR) N.º 48

Interesante á los bañistas

El nuevo Administrador del HOTEL BELLA VISTA, de Caldelas de Tuy (Pontevedra) situado á 50 metros de la estación férrea y próximo al manantial, con hermosas vistas á la campiña y de excelentes condiciones higiénicas, ofrece á los señores huéspedes, salón de piano.

Se sirve vino puro cosechado en la finca BELLA VISTA y entre los demás platos, corido diario.

Precios económicos.

Aguas de Mondariz y dulce en barrilitos.

NOTA. La correspondencia al Administrador.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

(ojo! MOVIDAS Á VAPOR, ellos no pitan)

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y teléfonicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa astierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE I. CLASE EN BADAJOZ
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos húpticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones primoradas y de los ojos, afonias (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como se deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diaستesa y pancreatina.—Este vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vomito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales biaméticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Fresco: 2 pesetas.

TOS.—Las Pildoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREVA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tomese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pt.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 pesetas caja.—Pastillas premiadas de breva, tolú, breva y tolú, breva y codeína, breva y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, alate, goma, santolina, etc. Sinapsismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciendo así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Díaz, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cañete del Río; Cartuxa, Doctor Camacho.

Disponible

OTRASAN O SYSTEMA ALIMENTAR

... A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

... A VAPOR Y QUITAMANCHAS

... A VAPOR Y QUITAMANCHAS